

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**Secretaría General**

Resolución de 11 de diciembre de 2007 de la Secretaría General de Educación, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden EDU 21/2007, de 17 de abril, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria del día 27 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para la realización de actividades educativas no regladas y de formación por las asociaciones y entidades privadas sin fines de lucro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto, apartado segundo de la Orden referida, al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, la resolución de la excelentísima señora consejera de Educación de 30 de noviembre de 2007 de concesión de subvenciones.

Las subvenciones concedidas, detalladas a continuación, y gestionadas a través de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, se financiarán, por importe de 53.057 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2007.09.05.324A.481.01 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2007, a favor de los beneficiarios que a continuación se indican:

CÓDIGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO
2007AEF10001	ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ	SANTANDER	EDUCATIVO VEO, VEO	3.600,00
2007AEF10002	ASOC. CULTURAL INST*. TEATRO GRECOLATINO SEGOBRIGA	TORRELAVEGA	IV FESTIVAL JUVENIL EUROPEO DE TEATRO GRECOLATINO 2007	842,00
2007AEF10003	ASOC. DESARROLLO ECONOMICO Y PROMOCION EDUCATIVA	SANTANDER	JÓVENES Y ECONOMÍA SOCIAL	3.285,00
2007AEF10004	ASOC. PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASTRO URDIALES	CASTRO-URDIALES	SEGUNDA FASE DEL JUEGO EDUCATIVO MEMUEVO	2.700,00
2007AEF10005	ASOCIACIÓN AMICA	TORRELAVEGA	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN ESCOLAR SOBRE LA VISIÓN CREATIVA DE LA DISCAPACIDAD	2.700,00
2007AEF10006	ASOCIACIÓN ATHALÍA	TORRELAVEGA	TORRELAVEGA EDUCA 2007	3.465,00
2007AEF10007	ASOCIACIÓN CANTABRIA ACOGE	SANTANDER	CURSOS DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL	3.060,00
2007AEF10008	ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL GERARDO DIEGO	SANTANDER	XV SIMPOSIO DE ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA Y DIDÁCTICA PARA PROFESORES DE ESPAÑOL	1.700,00
2007AEF10009	ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LATÍN Y GRIEGO DE CANTABRIA	TORRELAVEGA	ACTIVIDADES 2007	1.000,00
2007AEF10010	ASOCIACIÓN DESARROLLO RURAL DOS VALLES	MOLLEDO	TALLER DE TEATRO, LA MITOLOGÍA EN EL MEDIO AMBIENTE	2.745,00
2007AEF10011	ASOCIACIÓN ECO-CULTURAS	SANTANDER	TALLER DE CINE	900,00
2007AEF10012	ASOCIACIÓN LUCHA CONTRA ENFERMEDADES RENALES ALCER	SANTANDER	JORNADAS Y TALLERES SOBRE LA INSUFICIENCIA RENAL Y LA DONACIÓN DE ÓRGANOS	2.745,00
2007AEF10013	ASOCIACIÓN PROFESORES DE PSICOLOGÍA DE CANTABRIA	SANTANDER	VII JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA	3.285,00
2007AEF10014	ASPACE CANTABRIA	SANTANDER	PROYECTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE FORMACIÓN PARA PROFESIONALES Y FAMILIAS DE PERSONAS AFECTADAS POR PARÁLISIS CEREBRAL Y DISCAPACIDADES AFINES	2.700,00
2007AEF10015	ASPAYM CANTABRIA	SANTANDER	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE LESIÓN MEDULAR	2.700,00
2007AEF10016	CENTRO ASISTENCIA VICTIMAS AGRESIONES SEXUALES	SANTANDER	PROGRAMA MEJORA DE LA CONVIVENCIA, PARA PADRES, MADRES Y TUTORES DEL PRIMER CICLO DE PRIMARIA	2.700,00
2007AEF10017	FUNDACIÓN CANTABRIA AYUDA DEFICIT ATENCIÓN-HIPERAC	SANTANDER	PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO PARA AFECTADOS DE TDAH	3.465,00
2007AEF10018	FUNDACIÓN DIAGRAMA-INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	MURCIA	LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, IGUALDAD DE GÉNERO	3.000,00
2007AEF10019	FUNDACIÓN OBRA SAN MARTIN	SANTANDER	FORMACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA UN EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA PARTICIPATIVO Y RESPONSABLE	3.150,00
2007AEF10020	FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CANTABRIA	SANTANDER	FORMACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE EN ADULTOS CON SÍNDROME DE DOWN	2.700,00
2007AEF10021	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS	SANTANDER	PROYECTO PARA EL AÑO 2007	615,00

Santander, 11 de diciembre de 2007.-El secretario general de Educación, Ricardo Rasilla Pacheco.

07/16809

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO*Requerimiento de expediente de ayuda*

En los expedientes de ayudas destinadas a la promoción del empleo se ha remitido requerimiento de expediente de ayuda

Dicho requerimiento, que ahora se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en EMCAN - Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

- Nombre y apellidos: «Tapicerías Chiqui, S. L.».
- Número de expediente: DISC. 2007.
- Último domicilio: Calle Gregorio Cuesta, 5, 7º B.
- Localidad: 39008 Santander.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señalan los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los interesados podrán compare-

cer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en EMCAN - Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria,

-Servicio de Promoción de Empleo:

-Sección de Fomento del Autoempleo y la Economía Social, calle Castilla, 13, tercera planta, 39009 Santander.

Santander, 7 de diciembre de 2007.-La directora del Servicio Cántabro de Empleo, Carmen Díez Marzal.

07/16593

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Notificación de resolución de expediente de ayuda destinada a promoción del empleo.

En los expedientes de ayudas destinadas a la promoción del empleo se ha remitido resolución de expediente de ayuda

Dicha resolución, que ahora se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en EMCAN - Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

-Nombre y apellidos: Asociación Foro Cultural y Desarrollo Europeo.

-Número de expediente: E.S 31, 32, 33, 37 y 38/2007.

-Último domicilio: Calle Vargas, 51-A, 12 D.

-Localidad: 39010 Santander.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señalan los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en EMCAN - Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria,

-Servicio de Promoción de Empleo:

-Sección de Fomento del Autoempleo y la Economía Social, calle Castilla, 13, tercera planta, 39009 Santander.

Santander, 29 de noviembre de 2007.-La directora del Servicio Cántabro de Empleo, Carmen Díez Marzal.

07/16594

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Notificación de resolución de expediente de ayuda destinada a la contratación de trabajadores y apoyar su estabilidad en el empleo.

En los expedientes de ayudas destinadas a promover la contratación de trabajadores y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en el Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

-Nombre y apellidos: «California School Slu».

-Número de expediente: 2000044/2007.

-Último domicilio: Calle Fernández Isla, 29, 39008 Santander.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señalan los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre (Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en

el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

-Sección de Empleo, calle Castilla, 13, tercera planta, 39009 Santander.

Santander, 3 de diciembre de 2007.-La directora del Servicio Cántabro de Empleo, Carmen Díez Marzal.

07/16595

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Notificación de resolución de expediente de ayuda destinada a promover la contratación de trabajadores y apoyar su estabilidad en el empleo.

En los expedientes de ayudas destinadas a promover la contratación de trabajadores y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en el Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

-Nombre y apellidos: Doña Ana María Carrera López.

-Número de expediente: 10000073/2007.

-Último domicilio: Bajada de San Juan, 18. 2ºD, 39012 Santander.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señalan los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre (Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

-Sección de Empleo, calle Castilla, 13, tercera planta, 39009 Santander.

Santander, 3 de diciembre de 2007.-La directora del Servicio Cántabro de Empleo, Carmen Díez Marzal.

07/16596

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Aprobación de convocatoria de la concesión de subvenciones para adquisición de libros y material escolar, curso 2007-2008.

Por Resolución de Alcaldía número 2007/0637 del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera de fecha 30 de noviembre de 2007, se adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar el expediente con destino a la concesión de subvenciones para la adquisición de libros y material escolar, correspondiente al curso escolar 2007-2008.

Segundo.- Autorizar el gasto correspondiente a la presente convocatoria por un importe de 9.000,00 euros, con cargo a la partida presupuestaria 42.489 del presupuesto general municipal del ejercicio 2007.

Tercero.- Aprobar la convocatoria correspondiente al curso escolar 2007-2008 de subvenciones con destino a la adquisición de libros y material escolar y proceder a la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y el tablón de anuncios del Ayuntamiento la convocatoria, cuyo tenor literal es como sigue:

“CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA ADQUISICIÓN DE LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

Artículo 1. Objeto.

Es objeto de esta convocatoria la regulación del procedimiento para la concesión de subvenciones por parte del